

**Extracto de los acuerdos adoptados en la Sesión Plenaria de la Corporación Municipal**

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 29 de Octubre de 2.010, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

**ACUERDOS ADOPTADOS**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad.
- 2.- Decisión o decisiones a tomar en relación con la próxima adjudicación de parcelas agrícolas, existentes en el Soto Comunal. Queda pendiente de estudio.
- 3.- Aprobación o no del pliego de condiciones que ha de regir en el arriendo de dos parcelas para su cultivo agrícola, existentes en el Campo Regadío. Se aprueba.
- 4.- Aprobación o no del pliego de condiciones que ha de regir en el arriendo de tres lotes de parcelas para su cultivo agrícola, existentes en la finca "El Raso". Se aprueba.
- 5.- Aprobación o no del pliego de condiciones que ha de regir en el arriendo de dos lotes de parcelas para su cultivo agrícola, existentes en la finca "El Raso". Se aprueba.
- 6.- Adjudicación definitiva o no del aprovechamiento de la caza existente como consecuencia de la ampliación del coto de caza local. Se adjudica definitivamente.
- 7.- Determinación de las tasas y de los precios públicos a regir en el próximo año 2011. Se determinan las mismas que en el año 2010.
- 8.- Determinación de los tipos impositivos a regir en determinadas exacciones municipales el próximo año 2011. Se determinan las mismas que en el año 2010.
- 9.- Aprobación o no de determinadas modificaciones presupuestarias. Se aprueban.
- 10.- Determinación de los canon a regir el próximo año 2011 en determinados aprovechamientos comunales agrícolas. Se determinan.

Arguedas, 17 de Noviembre de 2.010

VºBº  
El Alcalde-Presidente

El Secretario del Ayuntamiento